

R-DNAT-2023-0928

Salta, 28 de junio de 2023

EXPEDIENTE 11.022/2022

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 40, elevado por la estudiante María Eugenia Palavecino - LU N° 405.150 - DNI: 28.748.225, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1.997, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2023-0037, emitida en fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés.

Que la estudiante a fs. 40, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes treinta de junio del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

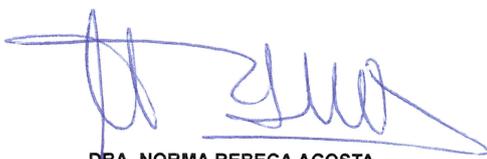
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día treinta de junio de dos mil veintitrés a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante María Eugenia Palavecino - LU N° 405.150 - DNI: 28.748.225, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Características morfométricas de frutos y semillas de *Parkinsonia praecox*, *Erythrostemon gilliesii*, *Neltuma nigra*, *Geoffroea decorticans* y *Tecoma fulva*. Ensayos de germinación y supervivencia", dicho tribunal estará integrado por:

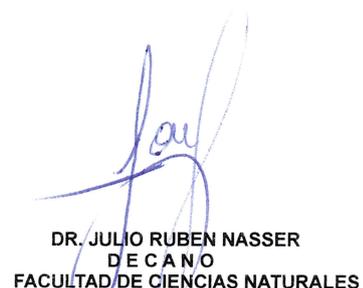
TITULARES ING. JOHANA MARISA VILLADA
 ING. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA
 LIC. LAURA CRISTINA MARMOL

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES